



## Cuestionario (actores no estatales)

El Relator Especial agradecería recibir respuestas a las siguientes preguntas:

1. Por favor, describa las funciones y las responsabilidades de su organización en el sector del agua y el saneamiento.
2. ¿De qué manera el marco de regulación (ej. legislativo, institucional, de políticas) y sus órganos contribuyen a la realización de los derechos humanos al agua potable y el saneamiento? Por favor, facilite ejemplos.
3. ¿El contenido y los principios de derechos humanos al agua y el saneamiento se ven generalmente reflejados en el marco de regulación? ¿Cómo evalúan el marco de regulación de su país en este sentido? Por favor, proporcione ejemplos de otros países, de estar disponibles.
4. Por favor, proporcione ejemplos de situaciones en las que la falta de regulación, o la inadecuada regulación, del sector del agua y el saneamiento puedan potencialmente llevar, o haya llevado a, violaciones de los derechos humanos al agua y el saneamiento.
5. ¿Cuáles son los principales retos y los obstáculos enfrentados al tratar de incorporar el contenido y los principios de los derechos humanos al agua y el saneamiento en el marco de regulación?
6. Por favor, proporcione ejemplos concretos de buenas prácticas, en los que un marco de regulación que respeta los derechos humanos haya llevado a la progresiva realización de los derechos humanos al agua y el saneamiento.
7. Los actores no estatales tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos al agua y el saneamiento, así como de obrar en sus operaciones con la debida diligencia en materia de derechos humanos. ¿Cómo se deberían reflejar estas responsabilidades en un marco de regulación? Por favor, facilite ejemplos.
8. ¿Qué modelo de mecanismo de regulación facilitaría un mejor cumplimiento de las normas de derechos humanos por los proveedores de servicios? ¿Por qué? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de que un órgano de regulación sea independiente y autónomo?
9. ¿Qué mecanismos deben de establecerse para garantizar que la voz de las personas y las comunidades en situación de vulnerabilidad sean escuchadas y que sus necesidades sean tomadas en consideración en la regulación de los servicios de agua y de saneamiento? Por favor, proporcione ejemplos negativos y positivos.
10. ¿Qué medidas se podrían adoptar en un marco de regulación para promover transparencia y hacer frente a la corrupción en el sector del agua y el saneamiento?

## Envío de respuestas

Sírvase enviar sus respuestas a este cuestionario de preferencia por vía electrónica a: [srwatsan@ohchr.org](mailto:srwatsan@ohchr.org), o impresa a:

Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento  
Sub-división de los procedimientos especiales  
Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos- ONU  
CH – 1211, Ginebra 10, Suiza  
Fax: +41 22 917 9006

La fecha límite para el envío de las respuestas es el **7 de abril de 2017**.

Debido a la capacidad limitada de traducción, solicitamos comedidamente que envíe sus respuestas, en lo posible, en español, francés o inglés.

Salvo que se indique lo contrario, todas las contribuciones serán publicadas en la página web del Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento: [www.ohchr.org/srwaterandsanitation](http://www.ohchr.org/srwaterandsanitation).